

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INMOBILIARIA VALSERIANA S.A.”, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 15 de junio del 2020, a las 10H05, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la Calle Las Avellanas E6-39 y Av. Eloy Alfaro, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la compañía, Renato Guerini López, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA VALSERIANA S.A.: señores Battista Guerini Casari, Renato Battista Guerini López, Bernardo Franco Guerini y Sra. María Angela Guerini representada por el Sr. Bernardo Franco Guerini. Esta junta se realiza para efecto de conocer y resolver sobre los puntos materia de la referida convocatoria. Se instala la sesión y se nombra al señor Battista Guerini Casari como Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Renato Battista Guerini López. El Presidente solicita al Secretario que forme la lista de asistentes, la misma que es como consta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL USD
BATTISTA GUERINI CASARI	720	7,200.00
MARIA ANGELA GUERINI LOPEZ	480	4,800.00
RENATO BATTISTA GUERINI LOPEZ	480	4,800.00
BERNARDO FRANCO GUERINI	480	4,800.00

Constatada la existencia del quórum estatutario y legalmente necesario, una vez que se halla presente el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como ha quedado anotado y conforme se desprende de la lista de asistentes formada por el Secretario para el efecto, éste declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA VALSERIANA S.A.

El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición correspondiente al día 12 de marzo de 2020, que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados.
5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo.
6. Resolver acerca de la distribución de utilidades.
7. Designación de Comisario para el año 2020.
8. Designación de Auditor Externo para el año 2020.

1. Constatación del Quorum. -

El Secretario, constata la existencia del quórum estatutario y legalmente necesario, una vez que se halla presente el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como ha quedado anotado y conforme se desprende de la lista de asistentes, y que, por tanto, los presentes pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.-

El Presidente de la Junta concede la palabra al Gerente General, señor Renato Battista Guerini López, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2019.

Los accionistas, Battista Guerini Casari, propietario de 720 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 480 acciones y María Ángela Guerini López, representada por el Señor Bernardo Franco Guerini, propietaria de 480 acciones, el 70% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 1,680 votos a favor, el referido informe sin observaciones. Renato Battista Guerini López, propietario de 480 acciones se abstiene de votar.

El informe de Gerente General es aprobado por mayoría.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.-

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2019.

Los accionistas, Battista Guerini Casari, propietario de 720 acciones, Renato Battista Guerini López, propietario de 480 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 480 acciones y María Ángela Guerini López, representada por el Señor Bernardo Franco Guerini, propietaria de 480 acciones que constituyen el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 2.160 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

El Informe del Comisario es aprobado por mayoría.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados. -

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los accionistas, Battista Guerini Casari, propietario de 720 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 480 acciones y María Ángela Guerini López, representada por el Señor Bernardo Franco Guerini, propietaria de 480 acciones que constituyen el 70% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 1.680 votos a favor, el balance y estado de resultados sin observaciones. Renato Battista Guerini López, propietario de 480 acciones, se abstiene de votar.

El Balance y Estado de Resultados es aprobado por mayoría.

5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa. -

Se pone en conocimiento el informe de Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas, Battista Guerini Casari, propietario de 720 acciones, Renato Battista Guerini López, propietario de 480 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 480 acciones y María Ángela Guerini López, representada por el Señor Bernardo Franco Guerini, propietaria de 480 acciones que constituyen el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 2.160 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

El informe de auditoría externa es aprobado por mayoría.

6. Resolver acerca de la distribución de Utilidades. -

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2019 una utilidad contable de USD \$135,406.93 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD \$115,095.89. Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD \$87,375.74. El Sr. Battista Guerini mociona que se repartan las utilidades en su totalidad.

Los accionistas, Battista Guerini Casari, propietario de 720 acciones, Renato Battista Guerini López, propietario de 480 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 480 acciones y María Ángela Guerini López, representada por el Señor Bernardo Franco Guerini, propietaria de 480 acciones que constituyen el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 2.160 votos a favor que se reparta las utilidades entre los señores accionistas.

La resolución de la distribución de Utilidades es aprobada por mayoría.

7. Designación de Comisario para el año 2020. -

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, por el período de un año, para lo cual se propone al Ing. Carlos Ramírez como comisario.

Los accionistas, Battista Guerini Casari, propietario de 720 acciones, Renato Battista Guerini López, propietario de 480 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 480 acciones y María Ángela Guerini López, representada por el Señor Bernardo Franco Guerini, propietaria de 480 acciones que constituyen el 91% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 2.160 votos a favor de la elección del Ing. Carlos Ramírez como Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Por mayoría, el Ing. Carlos Ramírez es elegido como Comisario de INMOBILIARIA VALSERIANA S.A para el ejercicio económico del año 2020.

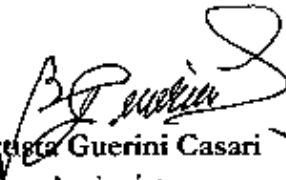
8. Designación de Auditor Externo para el año 2020. -

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019, por el período de un año, para lo cual se propone reelegir a la compañía Latinoamericana de Auditores Cía. Ltda.

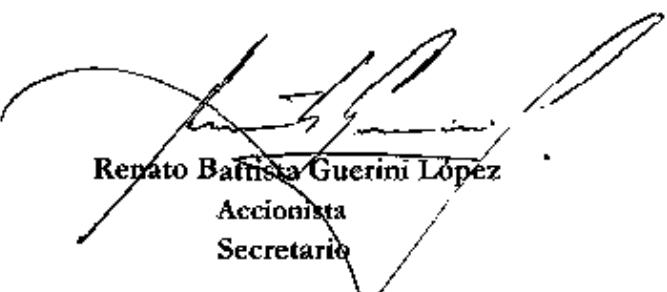
Los accionistas, Battista Guerini Casari, propietario de 720 acciones, Renato Battista Guerini López, propietario de 480 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 480 acciones y María Ángela Guerini López, representada por el Señor Bernardo Franco Guerini, propietaria de 480 acciones que constituyen el 91% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 2.160 votos a favor de la reelección de Latin Audit como auditores externos para el ejercicio económico del año 2020.

Por mayoría, Latin Audit es reelegida como Auditora Externa de INMOBILIARIA VALSERIANA S.A para el ejercicio económico del año 2020.

Se clausura la sesión a las 10H27 y se faculta al secretario elaborar el acta.



Battista Guerini Casari
Accionista
Presidente



Renato Battista Guerini López
Accionista
Secretario